

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius (antes Hospital),
núm. 28, entresuelo
esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción
Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.

PAGO ADELANTADO.

AÑO XXVII.

Anuncios recomendables

PADECÉIS DEL ESTOMAGO?

probada la

INGLUVINA GIOL

Depositorios los Dres. CUCHÍ Y MIRAMBELL

CONFITERIA de J. Escrivá. San Agustín, 19.

Completo servicio para bodas, bautizos y

funerales. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado ma-

rones de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

Prestamos Hipotecarios

COMPROVENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos para dichos particulares

el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del

Bou, 44. Adjudicada la Obispado de Tarragona.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Paulino, obispo,

Agustín y 5.000 compañeros mártires y Consorcio,

virgen.

SANTOS DE MANANA.—Santos Juan, presbíte-

ro, m. Zenón, Félix y Agrípina, vg.—r.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Santo Hospital. Su

Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la

mañana de ocho a once, celebrándose las misas de

costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y

cuarto a ocho.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción,

en el altar mayor de San Francisco.

CULTOS DE HOY

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continúa el solem-

ne deenario del Apostolado de la Oración, con

misas de comunión general a las siete y media y

por la tarde, a las seis; expueste S. D. M. medita-

ción, trisagio cantado; sermón por el P. Otero, re-

ligioso franciscano, mote; bendición y reserva.

Carmelitas Descalzos.—A las siete de la tarde se

cantará la Salve.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Rosario de la Aurora a las seis y misa

con ejercicios del mes del Sagrado Corazón en la

capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y

media se cantará el oficio conventual. Por la tarde,

a las cinco, ejercicios del mes del Sagrado Corazón

en la capilla del Sto. Sacramento.

Beneficiencia.—A las seis y a las nueve misas

rezadas.

San Lorenzo.—A las once y media misa.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media

de comunión general con plática. Por la tar-

de, a las seis, terminará el solemne decenario con

sermón a cargo del P. Otero.

Carmelitas Descalzos.—A las ocho oficio pa-

roquial. Por la tarde, a las seis, misa del Sagrado

Corazón con exposición y sermón.

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposi-

ción y plática por un Padre de la Compañía de Je-

sus y a las nueve misa para los congregantes de

San Luis. Por la tarde, a las seis, la función domi-

nical de costumbre con sermón.

San Francisco.—A las nueve y media oficio pa-

roquial con plática. Por la tarde, a las cinco, fun-

ciones completas.

Carmelitas Descalzos.—Misa a las cinco, seis,

seis y ocho; a las nueve y media oficio y a las

diez y media misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio

parroquial. Por la tarde, a las seis, se cantarán so-

lennidades de la Presentación.—A las siete y a

las diez misas rezadas. Por la tarde, a las cinco,

mes del Sagrado Corazón.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla

de Ntra. Sra. del Claustro y por la tarde a las siete

y cuarto en la capilla del Sto. Sacramento.

Santo Tríptico.—A las siete de la tarde con expo-

sición, canto del Seráfico Trisagio, meditación,

ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de

la Virgen.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y a las

seis de la mañana.

San Francisco.—A las seis y a las ocho de la ma-

ñana la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con

exposición y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Jesus María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la

tarde.

Carmelitas Descalzos.—A las siete de la mañana.

Hermanas Tercerarias Descalzas del Carmen.—A

las seis y media, durante la misa.

Ortega Munilla, Eusebio Blas-

co, Mariano de Cavia, los maes-

tros, en fin, del periodismo ma-

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM.

13

TARRAGONA: Sábado 22 de Junio de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días
excepto los lunes. Los siguientes á festivo me-
dio número. En caso necesario se publicará
suplemento.En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el tri-
estre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pe-
setas.—Un número suelto lo céntimos.Remitidos y anuncios á precios convencio-
nales.

No se devuelven los originales.

Nº 149

drileno, han dedicado, á título de tales, elocuentes artículos á encomiar y exaltar los méritos del inolvidable Leopoldo Alas. El autor de tan fecunda obra literaria como representa y supone la serie de sus crónicas, novelas, cuentos, que se dispone á publicar en edición luosa la Universidad ovicense, para rendir de este modo homenaje á la memoria del doctor catedrático, muerto cuando podían aún esperar mucho de su actividad é ingenio los amantes de las letras patrias, ha sido elogiado y juzgado estos días públicamente, en términos de verdadera honrosa justicia. Fuerá yo escritor ilustre, también, como aquellas altas representaciones de la prensa, dijeranme esa autoridad los pobres trabajos que hasta hoy ha producido mi pluma, y guardara en la ocasión presente silencio; pero ni á título de la devoción que las buenas letras me inspiran, hablo aquí de Leopoldo Alas, sino, tan solo, como lector sinceramente agradecido.

Agradecido, sí, porque Clarín, á quien nunca vi, con quien jamás hablé, era, esto sin embargo, y sin que él lo supiese, uno de mis buenos y predilectos amigos. No lo extrañeis. ¿Verdad que en vuestra primeros años, con más intensidad que después, tuvisteis honda predilección por determinados escritores, de literatura y de historia sobre todo, los cuales leíais con embeleso en ocasiones, con entusiasmo á veces, siempre con cariño, compenetrándoos totalmente con su manera de pensar y de sentir, al extremo de que llegabais á profesarles sin que en la mayor parte de los casos los hubierais personalmente tratado, ni mucho menos, un grande y profundo cariño que luego recordásteis y recordáis con cierta melancolía de pasados y más felices tiempos?

Cuánto hay, por lo común, que agradecer á esos autores! Ellos contribuyen á formar nuestro arte de discurrir; ellos infiltran en nuestro espíritu, ó ayudan á infiltrar, los primeros ideales, las ilusiones primeras, ellos tienen parte esencialísima en los primeros rumbos de nuestras aficiones y tendencias... Leopoldo Alas representa para mí algo de esto.

Desde que, estudiante de bachillerato, hace quince años, comencé á leer sus *Paliques* en Madrid *Cómico*, le seguí con interés en toda su obra literaria, y pronto el interés se trocó en admiración, la admiración en cariño. Doliame á veces de sus nerviosidades, para mí injustificadas, que le llevaban á no ser siempre imparcial con todo; dolíame sobremanera de que, por ejemplo, llamase pedante á Cánovas del Castillo, otro de mis ídolos, también desde entonces... ¡Mis ídolos! Todos, todos, me van dejando.

Los *Paliques*, las novelas, otros trabajos de intensa y culta crítica, cuanto, en fin, publicaba Leopoldo Alas fué leído por mí, sin que nunca decreciese mi respeto y admiración hacia el in-

signo literato, no obstante la modestia que traía él á mí entendimiento cuando trataba mal o injustamente á escritores que yo tenía por maestros impeccables.

Esto aparte, el modo de ser de Clarín, su impresionabilidad, la crudeza con que solía producirse, se armonizaban perfectamente con mi temperamento y carácter, y en las nerviosidades mismas de que he hecho cuenta, observaba yo con alguna frecuencia la manifestación de defectos e imperfecciones que no eran sólo suyos, sino que también por mi lado se daban, al decir, con verdad, mi propia observación y el buen juzgar de mis leales amigos.

Clarín no gustaba de la popularidad, sin duda, y esto aumentaba por él mi simpatía, no era un siervo dócil de la voluntad, tornadiza e inconsciente, del público, aquí escaso, de lectores; su independencia, independencia bien probada de pensador y crítico, no apareció ni un solo momento entibiada ó obscurecida. Algo, quizá, pudo contribuir á ésto el que Clarín no viviese en el bullicio de la corte, en la marea de las pasiones que aquí constantemente se agitan, enturbian la claridad de todas las aguas; vivía lejos de tal ambiente, para dicha suya, entregado á la cátedra y al estudio, al cumplimiento de sus compromisos literarios y editoriales; y sólo, á su temperamento de artista estudiado, puede atribuirse el que gustara más de Oviedo que de Madrid, en donde, por otra parte, mejor parecía que hubiese de encontrar acomodo su constante afán de lucha y de batalla.

En Madrid, como en toda España, eran conocidísimos sus libros, sus artículos, todos sus trabajos. Clarín daba, así desde Oviedo nombre y gloria á la literatura de España. Y él, que no gustaba de la popularidad, era popular, sin embargo, y leído por todos los que en este país saben leer de veras; fustigó á muchos, que no siempre eran de menor cuantía, y elogió con alguna avaricia á veces, más de igual modo los elogiados que los fustigados—pruébelo el artículo que le dedica Eusebio Blasco en un importante periódico—le respetaban y aún admiraban.

Cómo no admirarle! A sí propio debía quanto era. Su mérito innegable, auxiliado por una voluntad de hierro, le elevó á la mayor altura que puede apetecer entre nosotros un publicista. Estudió siempre, siempre creyente del trabajo. No ha mucho, ya enfermo, corregía la nueva edición de su mejor novela, y traducía y prolongaba la última obra del insigne Zola. Se rindió á la muerte, pero de ningún modo al trabajo. Clarín, que ha fallecido á los cuarenta y nueve años, no era en orden á sus escritos ó ideas, de los que jóvenes y viejos llaman *nuestros*; era de todos, porque no era de nadie.

Mío puedo llamarle, ya que, como he dicho, influyó no poco en el curso de mis primeras lecturas y aficiones, y sólo á título seme-

jante he rendido á su memoria el recuerdo de estas líneas, escritas de corrido y sin mayor propósito.

No ha muerto Leopoldo Alas del todo, para los que aún hemos de seguir recordándole y leyéndole. Morirá, para mí, cuando también se extinga la memoria de aquellos ya lejanos días en que, niño aún, comenzaba á leer con interés indescriptible los intencionados artículos del mordaz y genialísimo escritor.

Madrid, 16 de Junio.

El impuesto de alcohol

La obscuridad de algunos artículos del reglamento para la administración y cobranza del impuesto de alcohol, y el haberse descubierto nuevas formas de defraudación del mismo, ha motivado la siguiente disposición, que publica la *Gaceta*:

«Los artículos 53, 54, 55 y 56 del vigente reglamento del impuesto especial sobre el alcohol, se entenderán redactados en esta forma:

Art. 53. Cometen el delito de defraudación del impuesto especial sobre el alcohol.

Primerº. Los que introduzcan ó traten de introducir en el territorio de la Península é islas Baleares y Canarias alcohol ó líquidos alcohólicos sin haber hecho la declaración en las Aduanas y pagado los derechos co-

respondientes.

Segundo. Los que transporten los mismos líquidos de producción extranjera dentro de la zona fiscal ó detengan los referidos artículos sin los comprobantes del pago del impuesto.

Art. 54. Cometen el delito de defraudación del impuesto especial sobre el alcohol.

Primerº. Los que en la importación y en la entrada ó salida, por cabotaje, de alcohol y líquidos alcohólicos, cometan infracciones de las Ordenanzas de Aduanas que las mismas comprenden en el calificativo de *faltas*.

Segundo. Los que intenten im-

portar ó introducir en el territorio peninsular é islas adyacentes, como aptos para el consumo personal, alcohol ó líquidos alcohólicos que contenga materias nocivas para la salud.

Tercero. Los que conduzcan por tierra ó tengan alcohol ó aguardientes de producción nacional sin los vendidos en la zona fiscal. En los transportes que verifiquen por ferrocarril no será indispensable que acompañe materialmente la guía á las expediciones de las mercancías sujetas á dicho requisito, según anteriormente disp

miento de ello á la Administración en el término de cinco días; y

Noveno. Los alcaldes, autoridades o funcionarios públicos quedejan de cumplir las disposiciones de este reglamento.

Art. 55. Los delitos se castigarán administrativamente con las multas que á continuación se expresarán, y judicialmente con las penas señaladas en el Real decreto de 20 de Junio de 1852;

A Los señalados en el número 1 y 2 del art. 53, con la multa compuesta del valor oficial del género, de los derechos de Arancel y del Impuesto de alcoholos entendiéndose así satisfecha la penalidad exigida por las Ordenanzas de Aduanas en el 299 y la correspondiente á la defraudación del impuesto de alcoholos.

B Los comprendidos en el número 3, con una multa de 150 pesetas por cada hectólitro de líquido revivificando ó que se propusiera revivificar.

C Los comprendidos en la primera parte del caso cuarto y del caso quinto, con una multa igual al triple de los derechos de patente defraudados.

D Los comprendidos en la segunda parte del caso cuarto, con una multa igual al importe de los derechos correspondientes á la mayor cantidad que con los aparatos respectivos se hubiera podido destilar durante los meses de trabajo continuo, sin perjuicio de exigir los derechos como alcohol industrial á todo el que se encuentre en la fábrica.

E Los comprendidos en los casos sexto y séptimo, con una multa de 400 á 2.500 pesetas.

F Los comprendidos en los casos octavo, noveno y décimo, con una multa igual triple de los derechos del alcohol extraído de las fábricas ó almacenes ó que pudiera producirse con las melazas ó caldos alcohólicos.

Art. 56. Todas las faltas se castigarán con multas de 100 á 500 pesetas, según su gravedad, excepto las comprendidas en el número séptimo, del art. 54, que se corregirán mediante el pago de dobles derechos si las diferencias exceden del 2 por 100, no pasando del 5 por 100, y las demás del 5 por 100, con el quintuplo de los derechos correspondientes á la diferencia, y las comprendidas en el número octavo, que se castigarán con una multa de 50 á 300 pesetas.



Cumplir el evangelio

Posada Herrera, aquél hábil ministro de la Gobernación que mucho antes de que los actuales prohombres de la política idearon los medios de manejar en pró del Gobierno los resortes electorales, dirigía las elecciones desde su despacho para llevar á las Cámaras la mayoría que el deseaba, era tan reservado en estos manejos, que encerrado en una absoluta reserva á nadie, ni aún al presidente del Consejo solía darle cuenta de ellos.

Refiérese á este propósito que en cierta ocasión el general O'Donnell hubo de quejarse al ministro diciéndole: Dicen que V. es mi mano derecha, pero yo soy el presidente del Consejo. ¿Cómo no me da V. cuenta de lo que hace para las próximas elecciones?

Y Posada Herrera contestó.—Es preciso cumplir el precepto evangélico y no quiero que la mano izquierda de V. sepa lo que hago yo que soy «su mano derecha».

(Prohibida la reproducción)

DESDE LA CORTE

Madrid 20. Dice La Correspondencia que el ministro de Estado abriga el propósito de presentar á las Cortes algunas medidas encaminadas á dificultar, ya que no á impedir, la emigración española.

Anádese que al efecto se está trabajando activamente en un proyecto inspirado en otros vigentes ya en varios países y especialmente en el que se aprobó recientemente en Italia.

Se confirma que el ministro de jornada durante la permanencia de la Corte en San Sebastián será el duque de Almodóvar.

Durante la excursión que luego efectuará la real familia por las provincias de Levante la acompañarán

los ministros de la Guerra y de Marina.

—Se ha aprobado el programa para los exámenes de maquinistas navales, disponiéndose en él que los ejercicios versen sobre aritmética y álgebra, geometría, elementos de física, mecánica, electricidad y trabajos de taller.

Solo se concederán las notas de aprobado y suspenso y no podrán presenciar los exámenes más que los profesores matriculados que se dediquen á la enseñanza.

—Ha fondeado en Gibraltar un buque hospital alemán que conduce á bordo 451 heridos y enfermos de tropa, procedentes de China.

—El Sr. Romero Robledo ha declarado que se opondrá á que se aprueben las actas de Barcelona, porque al ser proclamados los diputados electos por miedo, sería en su opinión trasmisitir éste al Parlamento.

—Dice La Epoca que el propósito de las minorías tetuanistas y gamistas de plantear un debate sobre la interpretación del art. 22 de la Constitución, referente á las condiciones de aptitud de los senadores, merece que se fije cuidadosamente la atención, porque no se trata con esto de restar votos al Gobierno solamente, sino de algo que tiene mayor categoría política.

Anade que es esta una cuestión de gran importancia porque se trata en ella de prestigios, de manera que el debate que se anuncia es una inminente amenaza.

—En el Congreso estuvieron hoy toda la tarde los Sres. Silvela, Romero Robledo y Maura.

El Sr. Cañalejas conferenció con ellos, para proponerles que, así que se constituya el Congreso, se celebren sesiones por las mañanas, en las que se discutirán las actas graves, desarrollándose por las tardes los debates referentes al Mensaje.

—Telegrafian de Gibraltar que en aquella plaza están siendo muy comentadas las palabras que Mr. Bowles pronunció en el Parlamento británico.

Los periódicos dedican también mucha atención al discurso del citado político.

Un periódico dice que lo de enviar 40.000 hombres para que desembarquen en las costas andaluzas, sólo cabe en mentes desequilibradas.

Agrega que se comprende que estas manifestaciones han debido producir en España el efecto de una bomba explosiva, cosa que es para todos conceptos lamentable, mucho más cuando es bien conocida la desconfianza con que los españoles miran á los ingleses.

Termina diciendo que confía en que el buen sentido se impondrá, y aconseja á Mr. Gibson que guarde para otra ocasión sus arrebatos guerreros.

—El Anunciador dice que los despachos recibidos de Londres demuestran cuanto se ha exagerado en lo que se ha dicho acerca de este asunto, pues del acta de la sesión en que habló Mr. Gilson Bowles, se desprende que sus palabras no tuvieron la importancia que se les ha querido dar.

Termina dicho periódico expresando la confianza de que no se interrumpirán las buenas relaciones entre los dos países.

—El órgano oficial de Gibraltar, The Chronicle, guarda silencio acerca de este asunto.

Únicamente dice que se crearía un gran conflicto si se interrumpieran los trabajos que se están haciendo en el dique de aquella plaza.

SUELtos

En el Ayuntamiento

A pesar de celebrarse sesión de segunda convocatoria, no fué abierta la de ayer, hasta las siete y media. Presidió el señor Malé y asistieron los concejales, Sres. Vilar, Cuchi (M.), Barba, Panasachs, Cuchi (R.), Andreu, Chulvi, Baró, Prats, Teixidó, Marchí, Viladot y Nel-lo.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió lectura de una comunicación de la junta administrativa del Hospital, referente al consabido palco, conformándose en nombrar un abogado por parte, para que resuelvan el asunto y en caso contrario, un tercero en discordia; quedando enterado el Consistorio.

Fueron aprobados todos los dictámenes de la comisión de Fomento, que publicamos en la edición de ayer en la orden del día.

Se concedió el remate de las obras del camino de Almoecher por la can-

tidad de 2.995 pesetas, á D. Sebastián Pelegrí.

Las instancias que figuraban en la orden del día, pasaron á informe de las comisiones respectivas.

Después del despacho ordinario, dióse lectura de una atenta carta del diputado á Cortes por Vendrell, don Juan Matheu, ofreciéndose al Ayuntamiento. Acordóse darle las gracias.

Se pasó después á la lectura de un dictámen de la comisión de consumo.

El Sr. Panasachs pidió fuese desechar y el Sr. Vilar que quedara en suspenso hasta que la Comisión estudiase la instancia presentada por el Centro Industrial, Juntas gremiales, etc., etc.

El Sr. Prats solicita del Ayuntamiento se recompense al vecino de esta capital Ramón Alujas, por haber salvado el 18 del corriente, de una muerte segura á Nemesio Gascón Buj. El Ayuntamiento acordó la recompensa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Por noticias que tenemos de la Comisión que de nuestro Cabildo municipal pasó á Barcelona, sabemos que, debido á las gestiones del abogado de este Ayuntamiento, en el pleito de aguas que sostiene con la compañía anónima «Aguas de Tarragona», se ha ganado el recurso entablado, informando el fiscal favorablemente al Ayuntamiento y en contra de la competencia suscitada por el gobernador civil de esta provincia.

Por entender que se presta con ellos sus servicios al público copiamos á continuación el cuadro de síntomas que presentan las reses atacadas de la peste bovina, entresacados del útil, interesante y oportuno escrito que publica en el número del jueves nuestro colega el Diario de Tarragona, debido al ilustrado veterinario municipal D. José M. Montardit, con lo cual nos demuestra dicho señor, su indiscutible suficiencia para el desempeño del cargo que por la Corporación municipal le fué confiado, y su laboriosidad que garantiza la tranquilidad del vecindario, en lo que afecta á los servicios que se le confien.

Dice así el mencionado cuadro:

«La res atacada de la peste bovina se halla inmóvil, espinazo encorvado, reducida la base de sustentación, cabeza hacia delante y fija, orejas caídas con dirección postera, mirada sombría, ojos lagrimosos, abundante deyección norática, boca espumosa, depresión del pulso, frecuente respiración, ruido de bocina, temblores generales con alternativas, diarrea fétida, elevación de la región dorsal por gases desarrollados en el tegido celular subcutáneo (eufisema) estupor, y en las hembras coloración rojo-oscuro jaspeado de la mucosa vaginal y agotamiento de la leche (agaloxia).»

Hállase ligeramente indisputado el dígito secretario de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, D. Ricardo Nogués.

Le deseamos un pronto alivio.

Volvío ayer el tiempo á un estado normal y propio de la estación que atravesamos, dejándose sentir de nuevo el calor con alguna intensidad.

La Congregación de San Luis Gonzaga, ha trasladado la fiesta del Santo titular, que debía celebrarse ayer, al día 30 de los corrientes.

También anoche llegó con una hora de retraso el tren correo de Valencia.

Ayer salió para San Carlos de la Rápida, el 2º Comandante de Marina de esta provincia, teniente de navío, D. José Fita, nombrado defensor en la causa que se sigue por la jurisdicción de Marina, al procesado Salvador Ribes.

Entre las obras musicales ejecutadas por la laureada banda de Luchana, en la noche del jueves último, una de las que más agradaron al público, fué la música de la preciosa zarzuela «El Barquillero», que recibió unánimes aplausos y los honores de la repetición.

Por tan plausibles razones desearemos, que nuestro buen amigo don Fernando Martínez, incluyera en el programa del domingo próximo dicha obra, pues así nos lo han suplicado diferentes personas.

La fuerzas francas de servicio del regimiento de Almansa, practicaron ayer tarde servicios de instrucción en el Campo de Marte.

Parece que se han hecho proposiciones al notable y reputado artista de esta ciudad don José Folch para restaurar el antiguo altar de Nuestra Sra. al pie de la Cruz, instalado debajo el órgano de nuestra Catedral basílica.

En los centros militares de esta capital, ha sido bien recibida la noticia de que el ministro de Guerra, revisará á fines del mes próximo las fuerzas de esta región.

Ayer regresó de Barcelona el inteligente oficial 1º de este Ayuntamiento D. Jesús Galán, haciéndose cargo interinamente de la Secretaría.

Está enfermo de una pulmonía y de bastante gravedad el administrador de la casa de Beneficencia de Tortosa, nuestro particular amigo don Luis de Salvador, al que deseamos un completo restablecimiento.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, con la calificación de sobresaliente, D. Gabriel Nogués y Dalmau, natural de Seguera.

Suplicamos al Sr. Alcalde disponga que se riegue más temprano la Rambla de S. Carlos, pues á causa del mucho tránsito se levantan nubes de polvo que molestan á los vecinos y transeúntes.

A causa de una afeción cardíaca se encuentra gravemente enfermo, el Rdo. padre Olcina, de la Compañía de Jesús, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

El dia 1º del próximo Julio se abrirá al público el establecimiento de baños de oleaje de la playa del Milagro.

También harán lo propio los señores Sardá Hermanos en el punto conocido por Ferrieras.

Habiendo autorizado el Excmo. señor Capitán general de esta región la formación de un somatén armado en el pueblo de Querol del partido de Montblanch, en la mañana del pasado domingo, 16 del actual, el señor jefe auxiliar comandante D. José Maldonado, dió posesión al mismo.

Al acto asistieron el vocal de aquel partido D. Francisco Martí Mullerat, el cura párroco de Querol, autoridades locales y otras personas invitadas al efecto por el jefe auxiliar, quién llenadas las formalidades reglamentarias, dirigió la palabra al personal del somatén, recordando las glorias alcanzadas por este instituto, los servicios que ha prestado y presta, y recomendó á los nuevos ingresados el más vivo interés en el cumplimiento de su misión.

Es indudable que el somatén de Querol prestará muy buenos servicios en aquella escabrosa comarca, por lo que ha sido recibido con verdadera alegría.

Es completamente inexacto, según los informes oficiales, que en Sta. Coloma de Queralt se haya presentado la peste bovina.

El ponente del pleito contencioso, entablado por el Ayuntamiento de Tortosa, Sr. González Blanco, ha ofrecido que la vista del mismo se señalará antes de las próximas vacaciones veraniegas.

Se refiere á las expropiaciones de las avenidas del puente del Estado.

Han sido nombrados jueces municipales para el actual biénio de 1901 á 1903, que tomarán posesión del cargo en primero Agosto próximo, los señores siguientes:

Tarragona, D. Anselmo Sans Tenía; Reus, D. Salvador Alonso Pardo; Valls, D. José Caylá Miralles; Vendrell, D. Francisco Vidal Socias; Falset, D. Ramón Franquet Pamies; Gandesa, D. José Ferré Forés; Montblanch, D. José María Alfaro Bové.

Dice un colega de la capital del Principado que en vista de la actitud en que parece haberse colocado el Gobierno, contraria á las aspiraciones de Catáluña, próximamente se reunirán los presidentes de las cuatro entidades económicas más importantes de Barcelona, con objeto de adoptar acuerdos de bastante trascendencia.

Continúa en gravísimo estado, el ilustrado periodista, decano de la prensa barcelonesa, D. Juan Mañé y Flaquer.

Se ha inaugurado oficialmente, el tranvía eléctrico de Barcelona á Hortà, costando el billete 20 céntimos.

Comunican de la Coruña, que sigue el sumario contra los dependientes de consumos procesados por abandono de destino.

Se han hecho nuevas detenciones y los detenidos á raíz de los sucesos, aún no han sido puestos en libertad. Como se ve el asunto trae cola y aun no está solucionado.

El Ayuntamiento Calatayud ha publicado el programa de los Juegos Florales y del Certamen científico, literario y artístico que se celebrarán en aquella ciudad en el próximo Septiembre.

Los trabajos que opten á premio han de ser inéditos y el plazo para su admisión terminará el dia 20 de Agosto próximo.

El ministro de la Gobernación ha pedido al Gobernador civil por telegrafo que en el término de 30 días le comunique el estado económico de los Municipios, que tienen mas de 200 habitantes y el de los pueblos que, teniendo menos, puedan sufragar las cargas municipales, sin utilizar recursos extraordinarios, y otro del importe total de las cantidades consignadas en los presupuestos municipales para calamidades públicas.

En Palma, comentase con gran calor, el fallo del Consejo de Estado en el asunto de la incautación de los bienes de Lluch, que motivó la excomunión de Navarro Reverter cuando era ministro de Hacienda.

El fallo ha sido favorable, disponiéndose la incautación de dichos bienes, por hallarse comprendidos en la ley de amortizaciones.

Dichos bienes serán vendidos y el producto se empleará en láminas amortizables que se entregarán al obispado.

Los propietarios del balneario de Cestona han cedido el establecimiento por cuatro millones de pesetas, á una sociedad anónima que se encargará de su explotación.

En vista de varias instancias elevadas al ministerio de Instrucción, publica por diferentes maestros de primera enseñanza, solicitando aclaración de los artículos 5º, 7º y 19 del Reglamento de oposiciones aprobado por Real decreto de 27 de Julio

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa un estadio de debilidad general curánselo pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

Se confirma que en breve dejará el mando de este distrito el Capitán general D. Manuel Delgado Zuleta, y se indica como sustituto al teniente general D. Enrique Bargés Pombo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Luz Solar. Véase anuncio 4.º plana.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

Noticias comerciales

Mercado de Tarragona

Cotizamos ayer:
VINOS.—Nuevos, tintos de 14 a 16 pesetas y 4 reales el grado.

Cotizamos viejos á los precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 a 18 pesetas la carga.

De La Canonja, de 20 a 23.

De Reus y comarca, de 20 a 26.

Prioratos superiores de 30 a 33 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 a 25 pesetas la carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1/2 a 5 reales el grado.

VINOS BLANCOS. De 15 a 17 pesetas la carga.

ESPIRITOS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 82 a 88 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 62 a 67 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco, refinado, á 10 duros la carga de 4 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2 a 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 a 42 duros los idem idem.

Orujo de 19 1/2 a 50 los id. id.

Idem de 17 1/2 a 39 id. id.

HOLANDAS.—De 7 a 9 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes:

Blancas de 40 a 45 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza.

Negras de 40 a 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 20 a 20 1/2 reales cuartera.

De Urgel, de 19 a 20 reales cuartera.

De Arriera, de 17 a 18.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 50 a 55 pesetas los 50-40 kilos.

Común, a 20 pesetas cuartera. Especial, 25 a 26.

AVELLANA.—Embarque, á 32 pesetas saco, negra escogida, á 36; cosechera, á 34 saco de 58-40 kilos.

BACALAO.—Noruega primera, de 40 a 44 pesetas los 40 kilos; moreno, 40 a 42; Islandia crecido, á 47; pequeno, á 30; Francés, á 38.

TRIGOS.—Comarcas, de 14 a 15 pesetas cuartera. Aragón, de 17 a 18.

Nicolafie, á 17 pesetas los 55 k. Maniápoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 45 reales;

blanquillos, 42; terciados, 40; quebraditos, 44; molidos, de 42 a 44; corredos, primera, 62 arroba; id. segunda, 61.

HABONES.—Sin existencias.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes:

De 1.º de reales 17'50 a 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda de 24 a 16 id.

Terceras á 15.

CUARTAS.—De 7 a 8 pesetas doce cuartera.

SARDINA.—De 10 a 15 pesetas mollar.

ALGARROBAS.—De 18 a 20 reales quintal.

ARROCES.—Cotizamos:

Almonquili, núm. 0, á 13 reales;

núm. 1, á 13 y 1/2; núm. 2, 14; núm. 3, 14 1/2; y núm. 9, 16 reales.

Bomba, de 21 a 22 reales.

CAFÉS.—Manila, 28 duros los.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 26 á 28 reales cuartera.

AVENA.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 a 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay.

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos:

Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

ALUBIAS.—Del país de 22 á 25 pesetas cuartera. Pinet de 26 á 28.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES ENTRADAS AYER

De Valencia en 16 hs. y inglés Arana, de 920 ts., c. R. Walton, con tránsito, consignado á los Sres. MacAndrews y C.

De Cartagena, de 258 ts., c. M. Escandell, con 481 bocoyes vacíos y 9 cajas licores, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Swansea, en 8 ds. v. noruego Waterloo, de 796 ts., c. J. Olsen, con carbón mineral, consignado á los señores Virda y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Pireo v. griego Sapho, capitán Katzulis, en lastre.

Para Cetze y esc. v. Correo de Cartagena, c. Escandell, con efectos.

Para Barcelona berg. gol. J. Llusa Puig, c. Más, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma, mar llana y horizontes calmos.

** Ayer salió el vapor griego Sapho, para Pireo, quedando fondeados al anochecer los vapores: inglés Arana, noruego Waterloo y español Correo de Cartagena.

BOLETIN OFICIAL

Circular de este Gobierno Civil encargando la busca y captura de Emilio Vaqué Falco, soldado desertor del regimiento de cazadores de Tetuán.

—La Dirección General de Obras Públicas anuncia para el 20 del próximo Julio la subasta para las obras de reparación del firme de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Gárdesa á Tarragona.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra. Plaza de la Fuente, 47. Tarragona.

le pregunta el guarda de Consulados.

—Sí, señor, medio cerdo.

—Muerto ó vivo?

CHISTES ILUSTRADOS



—Señorita, detrás de usted hay un animal.

—Pues retirese usted.

CASAS RECOMENDABLES

PROCURADOR.—D. Juan Forn. Despacho, Cos del Bou, 12. Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

TELEGRAMA.—París, Octubre 14. Exposición universal.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta la más económica.—Venta de sombreros.

SHANGHAI.—Enero, 12. Casals, Peluquero: Autorizo circulación pompa prodigiosa, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.

Li-Hung-Chang.

RELOJERIA de F. Rigau. Baja de Misericordia, 14. Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra. Plaza de la Fuente, 47. Tarragona.

SECCION OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa. Jefe de dia: señor Coronel de Luchana, D. Eusebio Boy.

H. y P. capitán 2.º de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—José Luis de Aguirre Fournier. Domingo Piñol Carreras.

Luisa Dolores Silvera Lapuente.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

ADMINISTRACION GREMIAL DE CONSUMOS

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

L. Ferré 8.700 huevos, 11'34 pesetas. —P. Borrell 82 ks. jabón, 12'30. M. Folch 800 huevos y 18 litros vino, 5'52. —F. Llauradó 1.030 litros vino, 103. —N. Vacas 243 id. id., 24'30. —J. Estelles 1.233 id. id., 123'30. —J. Ollé 243 id. id., 34'30. —P. Martí 1.400 ks. carbón, 8'82. —R. y Cercós 517 id. aceite y 328 id. jabón, 152'60. —J. M. Virgili 297 id. jabón, 44'55. —A. Vilalta 50 id. esperma, 7'50. —J. Colom 215 id. aceite, 43' —T. Andreu 70 id. id., 14' —J. Usó 1.350 id. carbón, 8'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 30'68.

Total, 6.137'71 pesetas.

Fielato de la Cantera

Matías Fabregat 4.500 ks. harina, 12'50 pesetas. —José Vidal 35 litros vino ó de licor y 16 ron de 19 grados, 8'50. —José Cardona 50 ks. esperma, 7'50. —Ferrer y Saugar 150 id. conserva de pescado, 15'75. —José Nin 32 litros absenta de 28 grados, 9'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'80.

Total, 6.137'71 pesetas.

Bolsa de Madrid

Juan A. Solé 223 id. cerveza, 5'02. —José Miracle 3.000 ks. harina, 7'50. —Luciana Gómez 57 gallinas, 8'55. —Violet Freres 48 bocoyes vino, 60. —Por partidas menores de 5 pesetas, 27'75.

Total, 330'17 pesetas.

Fielato de Mangrané

Joaquín Ferré 600 ks. harina, 15 pesetas. —Antonio Ferré 1.000 id. id., 25. —Domingo Murtra 1.000 id. id., 25. —Total 32'85 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'50.

Total, 65'00 pesetas.

Fielato de Tetuán

F. Ferré 725 huevos y 20 pollos, 5'05 pesetas. —F. Massó 24 litros aguardiente, 7'20.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El dia 19 de Mayo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Junio saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana; combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macarís con Habana.

Línea de Filipinas

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Junio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El dia 3 de Junio saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

directamente para las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel, Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El dia 17 de Junio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.º, Dórmitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás bultos así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Diríjase al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 41 a 1, ó por escrito.

Depósito: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América—En Tarragona, farmacia de los Drs. Cuchi y Mirambell—En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia, de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marseill

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses.

el día 27 de Junio el vapor PROVENCE

el día 11 de Julio el vapor AQUITAIN

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dórmitorio de San Francisco, 25 principal.

LEVADURA SERRA

Superior á la Zarzaparrilla y á todos los depurativos conocidos hasta la fecha, para combatir y hacer desaparecer los Fitorrascos (Florones) y demás erupciones.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO

Depósito general: PELAYO, 9—BARCELONA

VALLFOGONA DE RIUCORP

PROVINCIA DE TARRAGONA

AGUA CLORURO SULFATADA FRÍA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha dado principio á la temporada que durará hasta el 30 de Septiembre próximo.

Se han introducido mejoras de gran importancia que harán más agradable y amena la estancia de los veraneantes en aquel pintoresco sitio.

ANÁLISIS

Compuestos salinos

Cloruro sódico...	2'209	grs.
Id. magnésico...	1'900	"
Id. cárlico...	0'420	"
Sulfato	0'268	"
Id. magnésico...	1'398	"
Bicarbonato cárlico...	0'530	"
Alúmina...	0'644	"
Sulfato sódico...	0'141	"
Materia orgánica...	0'112	"

Indicaciones terapéuticas

La experiencia ha demostrado, y enuncias médicas lo atestiguan, que las Aguas de Vallfogona de Riucorp son un poderoso y eficaz remedio para combatir toda especie de enfermedades de indole herpética y escrofulosa, afecções hepáticas y urinarias (litiasis renal, hepatitis y úrica); también se recomiendan estas aguas para combatir ciertas neuralgias, reuma, y finalmente para la completa curación de los infartos de las visceras abdominales, especialmente del hígado, enfermedad que en general se contrae á causa de permanecer por largo tiempo en países cálidos como son las Indias, parte de las Américas, etc.

En las estaciones de Tárrega y Montblanch, los veraneantes encontrarán coches que les conducirán al establecimiento.

Espaciosas habitaciones, trato esmerado y excelente mesa á cargo del experto fondista de esta capital Don Francisco Gramunt, dueño del acreditado HOTEL DEL CENTRO.

Para encargos HOTEL DEL CENTRO Tarragona

TIENDA DE ROPAS HECHAS

ANTONIO PELEGRI

Tarragona, Mercería, II

Trajecitos para niño, últimos modelos en clases de estambres, lana, vicuñas, alpacas, piqués y driles. Los hay desde 14 reales!

Americanas de alpaca y dril, variado surtido, desde 16 reales.

Camisas de verano, novedad, desde 5 reales.

Trajes hechos y á medida para caballero en estambres, armures, vicuñas, lanillas, alpacas y driles de Mallorca, á precios reducidos.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex, email, coral,

amalgamas de platino, etc.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

LUZ SOLAR

Alumbrado general y doméstico con el gas acetileno por medio del aparato automático y continuo, el primero construido en Europa, de D. Emilio Clauselles.

Primera patente de invención en España con el número 18.579.

Lámparas portátiles de cinco luces, para gas acetileno, modernas, automáticas y de gran economía.

Aparatos desde diez luces en adelante, gastando cada hora un céntimo y medio de peseta por cada siete litros de consumo.

Magnífica potencia lumínica.

Tejidos algodón de A. Sedó y Compañía.

Vidrios planos de toda clases. Cristales para escaparates y decoraciones en toda clase de cristalería.

No comprar aparatos para gas acetileno sin antes visitas esta casa. Depósito de carburo de calcio superior.

21, San Francisco, 21.—TARRAGONA

Representante en la provincia: ANDRÉS ANDREU Y BOÜGES

HOTEL GORÍ

EN

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1º de Junio al 15 de Octubre

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reune todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y Laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144.—Valencia.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático, inflamación ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año. Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BANOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS
Calles de Mar, 30 y León, 48
TARRAGONA

TOS FERINA
CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos e infalibles, es el antiséptico y balsámico

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminentes Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS
BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.
Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers.
Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pidase en las principales Farmacias y Droguerías